



FEDERACIÓ D'ESPELEOLOGIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Tel: 96 368 06 08 - Fax: 96 368 06 09 - Calle Grabador Enguidanos nº7 Bajo - 46015 - Valencia
federacion@espeleocv.com - www.espeleocv.com
CIF: G-46319034 - N. 26 Reg.CCEC - GV

Acta Asamblea General Ordinaria de la Federación de Espeleología de la Comunidad Valenciana

Celebrada en la sede de la FECV el 29 de junio de 2025

Junta Directiva Asistente:

Apellidos	Nombre	Posición
Lanzuela Irigoyen	Joseba	PRESIDENTE
Belenguer Cebrián	Sara	SECRETARIA
Sánchez García	Juan	VOCAL DE CAÑONES
Roch Talens	Lidia	VICEPRESENTE

Previa convocatoria al acto, da comienzo la Asamblea General Ordinaria, a las 10:05 horas, en segunda convocatoria con los siguientes asambleístas: Total 8 con derecho a voto.

Apellidos	Nombre	Circunscripción	Estamento
Comes Balaguer	Joaquín	Valencia	Entidad Deportiva
Nieto Logroño	José Miguel	Valencia	Deportistas
Roch Talens	Lidia	Castellón	Entidad Deportiva
Sánchez García	Juan	Valencia	Deportistas
Lanzuela Irigoyen	Joseba	Valencia	Entidad Deportiva
Navarrete Chavez	Gonzalo	Valencia	Deportistas
Serrano Córcoles	Máximo	Valencia	Entidad Deportiva
Vives Serrat	Vicente	Alicante	Entidad Deportiva

Con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de las actas de asambleas anteriores, 24 noviembre 2024
2. Cuentas anuales y memoria deportiva 2024
3. Junta directiva

Se procede a pasar lista, un total de 8 asambleístas asisten a la Asamblea en el momento del inicio de la misma.

Se informa además que la sesión será grabada para poder ser consultada durante la realización del acta de esta asamblea y la grabación será eliminada pasados los 15 días.

Con el fin de agilizar la asamblea se informa a los asambleístas que solo se permitirá una intervención por asambleísta y punto de una duración de 3 minutos, con una contrarréplica de una duración máxima de 1 minutos.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior

Mandados el borrador del acta de la asamblea general ordinaria celebrada el pasado 24 de noviembre de 2024 se da paso al turno de intervenciones previos a la votación.

Máximo Serrano: En el punto 4 del acta, en el segundo párrafo pone “Joseba no se pudo conectar” eso no lo dijo. Hay que quitarlo. En el punto 5 pone que se enviaría el burofax a la asamblea y a él no le ha llegado.

Se procede a hacer las votaciones con un total de 8 asambleístas.

Votación acta general ordinaria del 24 de noviembre de 2024

- Votos a favor: 8
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Por tanto, queda aprobada el acta de la asamblea general ordinaria anterior por unanimidad.

Votación acta general extraordinaria del 24 de noviembre de 2024

- Votos a favor: 8
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Por tanto, queda aprobada el acta de la asamblea general ordinaria anterior por unanimidad.

2. Cuentas anuales y memoria deportiva 2024

Cuentas tienen un resultado positivo, de 2862.16. Hubo una partida extraordinaria de 6000€ para los clubes afectados DANA. Salió de la cuanta de Fondo social con lo que no afectó a otras partidas. Hay algunas partidas no ejecutadas este año, como la revista Lapiaz.

Respecto a la memoria deportiva, en mi opinión, se está manteniendo un nivel de actividad muy aceptable en todas las vocalías.

Máximo: Me han pedido en el grupo que también se nos envíe el resumen contable de la PYME. Eso se ha enviado. Con referente a la memoria de actividades. Lo que he echado en falta el saber, en los diferentes cursos la participación del alumnado, en esos 10 cursos. Lo de los carteles está muy bien, pero interesa que se le ponga en el año del curso.

Se le responde que el documento contable de la PYME está adjuntado en el correo de la convocatoria de la asamblea y Joseba se toma nota de los puntos que comenta.

Se procede a votar las cuentas anuales y la memoria deportiva de 2024

- Votos a favor: 8
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Por tanto, queda aprobado por unanimidad.

3. Junta directiva

Se incorpora Martina Michalcova a la tesorería, mientras que Noelia Escrivá pasa a ser vocal en la junta. Pasaríamos de ser 7 personas a ser 8.

Máximo: ¿Qué pasa con el puesto de divulgación que llevaba Martina?

Se le responde que seguirá llevando el área de divulgación y también estará en la junta.

- Votos a favor: 8
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Por tanto, queda aprobado por unanimidad.

Se cierra la sesión a las 10:25.

Presidente de la F.E.C.V.

Secretaria Gral. F.E.C.V.